



MEMORANDO N° 037/J/CBCP/2021

PARA: Psi. Ind. Juan Diego Herrera.-**UNIDAD DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.**
Lic. Melisa Villamarín.- **UNIDAD DE GESTIÓN DE SECRETARIA**
Ing. Jeanneth Faz.- **UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTABILIDAD**
Ing. Johanna Villarroel.- **UNIDAD DE GESTIÓN DE GUARDALMACÉN**
Bra. Estefanía Villalba.- **UNIDAD DE GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS**

DE: Myr. (B) Carlos Zambrano.- **JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ.**

FECHA: 10 de mayo del 2021

ASUNTO: Dar cumplimiento a la Resolución N° CPCCS-
PLE-SG-069-2021-476

En cumplimiento con lo que dispone el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante la **Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476** mediante el presente se conforma el siguiente equipo de trabajo con el personal administrativo del Cuerpo de Bomberos quienes tendrán las siguientes responsabilidades:

UNIDAD DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO (Psi. Ind. Juan Diego Herrera) Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2020 para esto deberá coordinar y recopilar la información en el correo electrónico establecido para el efecto con la finalidad de proporcionar los links requeridos.

UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTABILIDAD (Ing. Jeanneth Faz) Responsable de cargar la información en el sistema, y proporcionar información financiera.

UNIDAD DE GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS (Bra. Estefanía Villalba) Responsable de proporcionar información de compras públicas según el formato establecido en el formulario y los documentos para la carga en el correo electrónico.



UNIDAD DE GESTIÓN DE GUARDALMACÉN (Ing. Johanna Villarroel)
Responsable de Recopilar información del formulario,
incluida la información requerida del GAD Municipal.

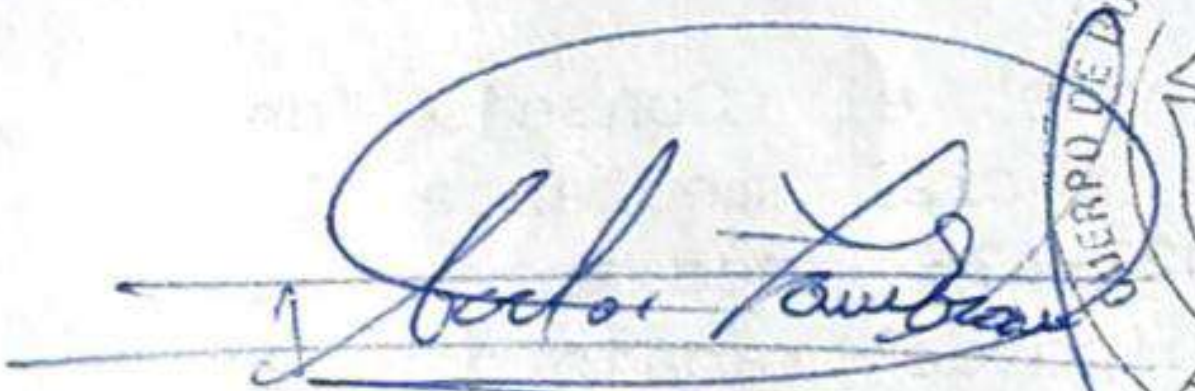
UNIDAD DE GESTIÓN DE SECRETARIA (Lic. Melisa Villamarín)
responsable de realizar el informe y presentación en power
point para presentar en la deliberación pública.

Disposiciones que deberán cumplir de acuerdo a los
parámetros establecidos.

Para coordinar todo lo referente a este proceso convoco a
una reunión de trabajo en el Cuerpo de Bomberos del Cantón
Pujilí el día martes 11 de mayo del 2021 a las 11h00.

Me suscribo de ustedes;

Atentamente,
"ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA"


Myr. (B) Carlos Zambrano
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN PUJILÍ.**

CC: 050261332-6
10/05/2021
CC: Archivo





RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

ACTA DE SESIÓN DE EQUIPO INSTITUCIONAL N°001

A los 11 días del mes de mayo del 2021, siendo las 11:00 de la mañana se reúnen en la Sala de Reuniones de Jefatura del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí los miembros del equipo institucional, para realizar la evaluación de la gestión institucional, convocada mediante **Memorando N° 037/J/CBCP/2021** del 10 de mayo del 2021:

DESARROLLO:

El Mayor Carlos Zambrano Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí expresa un cordial saludo a la vez que solicita a la señora Secretaria proceda con la constatación del quórum:

La señora secretaria procede con la constatación del quórum, que según la nómina de asistencia existen 6 personas en el foro por lo tanto es procedente continuar con la reunión.

El Ing. Juan Diego Herrera toma la palabra para socializar sobre la Fase II del Proceso de Rendición de Cuentas, indicando que, conforme al **Memorando N° 037/J/CBCP/2021** cada miembro del equipo de trabajo deberá entregar la información pertinente a los encargados para la realización tanto del informe como del Formulario establecido para el efecto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

A demás que solicita a cada Unidad que se haga énfasis en entregar la información conforme lo solicitado por la Asamblea Ciudadana en la reunión efectuada el 23 de abril del 2021.

Intervienen los funcionarios de cada unidad y se acuerda entregar la información correspondiente a cada responsable para la elaboración tanto del informe como del Formulario hasta el 17 de mayo del 2021.

Una vez abordados todos los puntos del orden del día, siendo las 13:00 el Myr. Carlos Zambrano agradece la presencia y colaboración de todos los presentes y da por clausurada la reunión.

Para constancia de lo antes expuesto suscriben la presente acta:


Myr. Carlos Zambrano
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN
PUJILÍ


Lcda. Melisa Villamarín
SECRETARIA


Pst. Ind. Juan Diego Herrera
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

Av. Velasco Ibarra y s/n

JEFATURA

Fono: 03 2 725 334

Acuerdo Ministerial N° 2376 de 07 de octubre 1986



ASISTENCIA

REUNIÓN: 001 EQUIPO INSTITUCIONAL

FECHA: 11/05/2021

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ SECTOR AL QUE REPRESENTA	CEDULA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Melisa Villamarín	Cuerpo de Bomberos	0502521917	098457904	melruilla@yahoo.es	
Jhanna Vilbruel	Cuerpo Bomberos	0502530165	0987773354	miryamjohavilbruel@hotmail.com	
Jeanneth Foy	Cuerpo de Bomberos	050294145-0	098771008	jeanneth_amaraychoe.com	
Soan Herrera	Cuerpo de Bomberos	0503800302	0995453021	juandiego h8@gmail.com	
Carlos Zambrano	Cuerpo de Bomberos	05026332-6	0984344596	carlosz-1@yahoo.es	
Estefania Villalba	Cuerpo de Bomberos	0503622557	0969050893	vestefania63@yahoo.com	

¡No es mejor Bombero el que más incendios APAGA, sino el que más los PREVIENE!

Telf. 032-725-334 – Ext. 102 Emergencias línea directa 032-724-157

RUC N° 0560023910001, E-mail: bomberospujili@hotmail.com, UDAF. 034, UE.0100